



ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO ARGÁRICO ALICANTINO

Juan Antonio López Padilla, Sergio Martínez Monleón, Francisco Javier Jover Maestre
Universidad de Alicante

En el momento en que, hacia mediados del siglo pasado, quedó establecida la existencia en la península Ibérica de diversas áreas culturales contemporáneas a la Cultura de El Argar (Tarradell, 1949), también quedó roto para siempre el paradigma que hasta entonces había hecho sinónimos los términos «cultura de El Argar» y «Edad del Bronce peninsular». Desde aquel momento, y durante un largo periodo, las tierras del sur de Alicante –en esencia, las cuencas del Bajo Segura y del Vinalopó– quedaron irremediabilmente involucradas en un vivo debate que trataba de esclarecer dónde debía fijarse la delimitación septentrional del espacio argárico y su frontera con el denominado «Bronce Valenciano» (Tarradell, 1965; Hernández, 1986). El notable incremento del registro arqueológico obtenido en la zona entre los años ochenta y noventa (González, 1986; Hernández, 1990; 1994; González y Ruiz, 1995; Simón, 1997), pero sobre todo, el cambio en

la perspectiva desde la que abordar esta cuestión, abandonando las posiciones eminentemente culturalistas (Hernández, 1997) por otros posicionamientos teóricos (Jover, 1999) que incidían en el valor del espacio social como unidad de observación pertinente para el análisis de las prácticas sociales de nuestro pasado (Bate, 1998), posibilitaron profundizar en el complejo bosque de relaciones intersociales establecidas entre la sociedad argárica y las comunidades de su entorno inmediato, levantado en el lindero mismo de sus respectivos territorios, y fijar éste adecuadamente en el espacio y en el tiempo (Jover y López, 2009) (Fig. 1).

El análisis de la distribución territorial de las prácticas funerarias (Jover y López, 1997) y de ciertos elementos muy ligados a la reproducción socioideológica de El Argar (Jover y López, 2004) situaba las comarcas del Bajo Segura y Bajo Vinalopó claramente en el ámbito argárico.

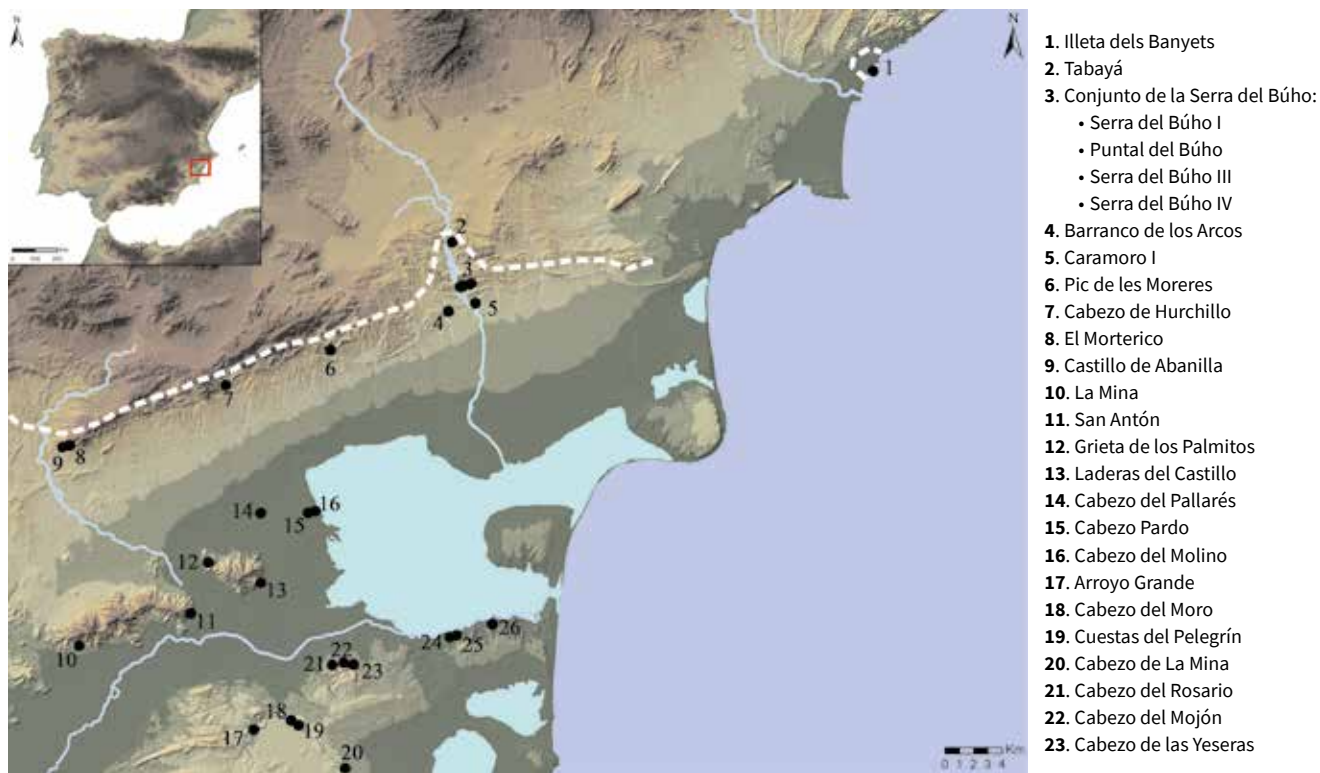


Fig. 1. Mapa con indicación de la frontera argárica del 1950 cal BC (línea de puntos) y la localización de los yacimientos argáricos de la Vega Baja del Segura y del Bajo Vinalopó.

co, estableciéndose una frontera –vigente al menos durante las primeras centurias del II milenio cal BC– en la orla montañosa del Subbético alicantino (Jover y López, 1999). Una frontera con un indudable carácter político que, desde nuestro punto de vista, es lo que cabía esperar en el caso de una sociedad como la argárica, a la que desde hacía mucho había consenso en considerar fuertemente jerarquizada, y a la que algunos investigadores

incluso habían llegado a atribuir un carácter estatal (Lull y Risch, 1995).

En cambio, las comunidades del Prebético Meridional valenciano emplazadas al norte de dicha frontera ofrecían una imagen mucho más difusa y menos consistente en cuanto a su caracterización desde el registro arqueológico, lo que estimuló el interés en el análisis de los patrones de ocupación del territorio y en la excavación y estudio de un variado conjunto de asentamientos en esta zona (Hernández, Jover y López, 2013). Como resultado, hacia comienzos del siglo XXI se asistía a la paradójica si-



Fig. 2A. Vista de Caramoro I, ubicado en un escarpe sobre el cauce del Vinalopó.



Fig. 2B. Barranco de los Arcos, emplazado en una posición similar, sobre el barranco del mismo nombre.

tuación de disponer de un registro del área del Prébetico valenciano considerablemente más actualizado y completo que el que ofrecía el ámbito argárico alicantino, en gran medida deudor aún de los datos y materiales proporcionados por los trabajos pioneros de Julio Furgús (1937) y Josep Colominas (1936) en San Antón y Laderas del Castillo.

Así, en 2005 se emprendió un ambicioso programa de prospecciones sistemáticas en la zona del Bajo Segura y del Bajo Vinalopó en el que se pretendía actualizar la localización cartográfica de los yacimientos y evaluar su estado actual de conservación y la extensión superficial del depósito sedimentario preservado en cada uno de ellos (López Padilla, 2009a). Dicho estudio se ha completado en fechas recientes, ampliando la base de información cartográfica y recalculando la extensión estimada de los yacimientos mediante herramientas de medición más precisas (López, Jover y Martínez, 2014).

El amplio conjunto de yacimientos localizados podría clasificarse en cuatro grupos de asentamientos en función de su tamaño, algo que también parece advertirse en el área nuclear de la sociedad argárica (Arteaga, 2001; Ayala, 1991; Lull et al., 2010). Los yacimientos con una extensión en torno a 2 ha serían los núcleos centrales de la zona –San Antón y Laderas del Castillo– y luego se establecerían otros tres grupos de asentamientos: los yacimientos entre 0,5-1 ha, que se localizarían en los puntos de intercambio fronterizo y acceso a los principales recursos de la zona; los poblados entre 0,1-0,3 ha, que repetirían el mismo esquema propuesto para los asentamientos del grupo anterior, pero localizándose en puntos secundarios; y por último, un amplio grupo de yacimien-

daría como resultado que un núcleo como San Antón podría acoger alrededor de un millar de habitantes, mientras que los núcleos de rango medio, como Cabezo Pardo, no estarían habitados por más de un centenar. Sin embargo, estos niveles estarían muy por encima de los que acogerían los enclaves más pequeños, como el Barranco de los Arcos o Caramoro I, en donde apenas habría una veintena de habitantes. Ello vendría en nuestra opinión a subrayar el papel de centro político ejercido de manera continuada por San Antón y Laderas del Castillo, y que en la zona periférica del Prebético Meridional valenciano sólo sería asumido, mucho tiempo más tarde, por Cabezo Redondo.

La excavación que entre 2006 y 2012 se ha venido realizando en Cabezo Pardo (López Padilla, 2009b), ha ofrecido datos muy interesantes acerca de la estratigrafía y organización urbanística de un asentamiento de no más de 0,3 ha –que podríamos considerar prototípico de los asentamientos de rango medio de la Vega Baja del Segura– al tiempo que ha proporcionado la primera secuencia radiocarbónica para un yacimiento argárico de la zona. De acuerdo con la información obtenida, la ocupación de Cabezo Pardo arrancarían en torno a 1950 cal BC, con un poblado de cabañas más o menos alargadas, de tamaño mediano y paredes con esquinas redondeadas, con un zócalo de piedras y un alzado y cubierta construi-

dos básicamente con barro amasado, cañizo y ramajes. Sobre los pavimentos se descubrieron huellas del empleo de postes para la sujeción de la techumbre. Todos estos edificios fueron destruidos a causa de un incendio que debió producirse hacia 1800 cal BC. Muy poco tiempo después, el poblado sufrió una importante transformación urbanística, al menos en la zona de la cima, donde se concentraron los trabajos de excavación. Allí se constató la existencia de un edificio central –al que se adivinan unas dimensiones notables a pesar de su pésimo estado de conservación– que fue reconstruido o remodelado al menos tres veces hasta el abandono definitivo del poblado. A su alrededor discurría una calle de poco más de 0,50 m de anchura, a lo largo de la cual se distribuía una serie de departamentos, cuyos pavimentos se encontraban a una cota inferior a la de aquélla, y a la mayoría de los cuales



Fig. 4A. Cabezopardo (San Isidro / Granja de Rocamora, Alicante). Restos del edificio central (a la derecha), de la calle y de los departamentos situados al sur de la misma (fondo e izquierda).



Fig. 4B. Detalle del enterramiento femenino de la Tumba 1. El esqueleto yace apoyado sobre su costado izquierdo, con los brazos y piernas fuertemente flexionados. A su espalda, un cuenco de cerámica.

se accedía mediante un vano dotado de rudimentarios escalones (Fig. 4). Prácticamente todos estos edificios estaban dotados de bancadas y de un considerable número de calzos y estructuras de mampostería relacionadas con la sustentación de la cubierta. El más relevante de ellos es el edificio L, que no disponía de acceso directo desde la calle pero que contaba con un banco corrido adosado a la cara interna de las paredes, éstas además revocadas con una capa de cal de color blanco. Es la única construcción de estas características localizada en el yacimiento. Casi

todos los edificios fueron destruidos sin que se encontrasen en su interior evidencias de incendios, y sobre sus ruinas se levantó otro conjunto de estructuras que repetían el mismo esquema urbanístico precedente, y que perduró al menos hasta el abandono definitivo del enclave, en torno a 1550/1500 cal BC. Resultan muy notables la semejanzas que en este aspecto guarda Cabezo Pardo con la organización urbanística observada en el yacimiento murciano de la Tira del Lienzo, en Totana (Lull et al., 2012).

Es de esperar que los trabajos recién iniciados el pasado año en Laderas del Castillo, en Callosa de Segura, aporten otras novedades de no menor importancia en relación a las características y secuencia ocupacional de uno de los asentamientos centrales de la zona, de forma que sea posible realizar comparaciones en coordenadas espacio-temporales con lo documentado en Cabezo Pardo.

De este sucinto análisis de los asentamientos argáricos de la Vega Baja del Segura y Bajo Vinalopó podemos, pues, extraer varias conclusiones preliminares. En primer lugar, constatar la existencia, entre *ca.* 2000 y *ca.* 1500 cal BC, de un mayor grado de jerarquización en el ámbito argárico del Bajo Segura respecto al territorio periférico adyacente, manifestado en el superior tamaño de los asentamientos y un mayor grado de concentración demográfica en los principales enclaves. Aspecto éste íntimamente ligado al desarrollo de un proceso histórico

que, involucrando a dos sociedades en contacto fronterizo, asignó un papel diferenciado a cada una de ellas en función de situaciones de partida distintas, cuyas causas y orígenes hundieron sus raíces, como poco, en el último tercio del III milenio cal BC (López Padilla, 2006).

Por otra parte, lo conocido hasta ahora y lo que permiten inferir los últimos trabajos es la estrecha sintonía que el ámbito argárico en el sur de las tierras alicantinas guarda con respecto al resto del territorio de El Argar, tanto en las prácticas sociales registradas como su propia dimensión temporal; pero, al mismo tiempo, se aprecian ciertas características propias que quizá cabría atribuir a la particular posición geopolítica que ocupó el espacio argárico de la Vega Baja del Segura y del Bajo Vinalopó a lo largo de la primera mitad del II milenio cal BC, y que también podría explicar en parte las peculiaridades del proceso histórico desarrollado en la zona a partir de 1500 cal BC (Hernández, 2009), en el que se sustanció la disolución de lo argárico en otra realidad social completamente distinta, en sintonía con lo que ocurrió en todo el ámbito de El Argar (Lull et al., 2013).